



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 625/04.-

Ref./ MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN / SUBSECRETARÍA DE TRABAJO S/ TRANSFERENCIAS DE FONDOS A MUNICIPALIDADES, COMISIONES DE FOMENTO Y ENTIDADES INTERMEDIAS, COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS.-

DICTAMEN Nº

378/04

Señor Ministro de la Producción:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de la emisión de opinión respecto al Proyecto de Decreto de fs. 73/75, esta Asesoría Letrada manifiesta que no existen observaciones que realizar por ende, verificada la exactitud de los datos por parte del Organismo pertinente, corresponde la continuación de los trámites de rutina.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 2 5 MAR 2004

GAA

GUSTAVO ANTONIO ARISNABARRETA ABOGADO SECHETARIO LETRADO Asesoria Letrada de Gobierno ASESOR LETRADO DE GOBIERNO

SUBROGANTE

Nota: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición o Unidad de Organización.-